



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. 01 DE 2023

(07 FEB 2023)

"POR EL CUAL SE EFECTÚA UNA MODIFICACIÓN AL ACUERDO No 025 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, En uso de sus facultades legales, constitucionales y legales, en especial el art 313 de la Constitución Política y las contenidas en el Decreto 111 de 1.996, el Acuerdo 0042 de 2016 "Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal y sus entidades descentralizadas y la Ley 819 de 2003

ACUERDA

ARTICULO 1°: Modificar el al Acuerdo No. 025 del 14 de diciembre de 2022, incluyendo un Artículo dentro del articulado de las disposiciones generales aprobados por el Concejo Municipal, el cual quedarla de la Siguiente manera:

Artículo 24-1 En cumplimiento del Artículo 32 y 33 de la Resolución 1536 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social, se aprueba el componente operativo anual de inversiones de salud del Plan Territorial de Salud, que hace parte Integral del anexo de gastos del presente acuerdo.

ARTICULO 2°: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San José de Cúcuta a los tres (3) días del mes de Febrero de 2023.

EDWIN HERNNEY DUARTE GOMEZ
Presidente

YANET CARIME RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Primera Vicepresidenta

GUILLERMO LEÓN BÁEZ
Segundo Vicepresidente

SANDRA PATRICIA ANGARITA GOMEZ
Secretaria General (E)



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **01** DE 2023
(07 FEB 2023)

"POR EL CUAL SE EFECTÚA UNA MODIFICACIÓN AL ACUERDO No 025 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023"

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

HACE CONSTAR:

Que, el proyecto de Acuerdo 001 del 2023, iniciativa del Alcalde Municipal, se asignó como Concejal Ponente a Carlos Luis Chacón Contreras, se le dieron dos (2) debates reglamentarios en comisión de Presupuesto y en sesión Plenaria en días diferentes cada uno, de acuerdo al Artículo 73 de la Ley 136 de 1994.

Primer Debate: 30 de Enero de 2023
Segundo Debate: 3 de Febrero de 2023

Por lo anterior, queda constancia en las actas correspondientes al proyecto de acuerdo en mención.

Lo certifico y doy fe,

SANDRA PATRICIA ANGARITA GOMEZ
Secretaria General (E)

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F3		
	ACUERDOS		Versión: 01		
			Fecha: 16/06/2022		
ACUERDO N°	01	FECHA	07 FEBRERO DE 2023	PÁGINA	1 de 1

ACUERDO No 01 DE 2023
 (07 FEB 2023)

En la fecha SANCIONO el Acuerdo **POR EL CUAL SE EFECTÚA UNA MODIFICACIÓN AL ACUERDO No. 025 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023"**, adoptado por el Honorable Concejo Municipal el día 03 de Febrero de 2023 y remitido para Sanción el día 07 de Febrero de 2023.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GÓMEZ
 Alcalde Municipal (E)

Revisó y aprobó: Ximena Marcela Sánchez Estrada -Secretaria de Salud

